

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

0 2 2 4 - 2 6 -

SALTA,

1 8 MAR. 2026

RES. H. N°

EXP N° 4557/24

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección de la carrera Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas tramita modificación de datos de estudiantes de la carrera de referencia; y

**CONSIDERANDO:**

Que luego de tareas de control de legajos se advierte que los datos personales de algunas personas se encuentran consignados erróneamente en el Sistema SIU GUARANÍ de Posgrado, desde su ingreso a la carrera;

Que tales datos han sido tomados como referencia en los actos vinculados a aprobación de materias y consecuentemente figuran con error en Actas de promoción de materias registradas en el sistema SIU Guarani;

Que es necesario dejar debidamente aclarada la situación curricular de tales personas en consonancia con su partida de nacimiento y respectivo documento nacional de identidad;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

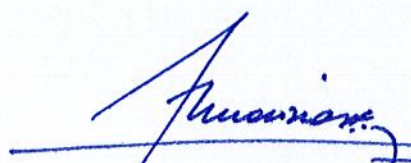
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR** la modificación en todos los registros del Sistema SIU Guarani (Posgrado Humanidades) de los datos de la estudiante de la Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas, "Damato, Melisa DNI N° 32.371.693" por el correcto "D' Amato, Melisa Fátima DNI N° 32.371.693".-

**ARTICULO 2º.- ESTABLECER** que todo lo actuado por "Damato, Melisa DNI N° 32.371.693" como estudiante de la carrera de referencia, a partir de su ingreso ocurrido en 11/04/25 corresponde a "D' Amato, Melisa Fátima DNI N° 32.371.693", por tratarse de la misma persona.-

**ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE** a Melisa Fátima D' Amato, **COMUNÍQUESE** a la Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Dpto. Posgrado Humanidades para continuidad del trámite.-

  
Dr. FEDERICO MEDINA  
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN  
Y POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa